

-editorial-

EDUCACIÓN INCLUSIVA: CAMBIO CONCEPTUAL Y DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Joan Serra Capallera

Director de ÀÀF Àmbitos de Psicopedagogía y Orientación

¿Cómo pasar del "reto" de la inclusión a la "normalidad inclusora" de los sistemas educativos? ¿Cómo pasar de la retórica de los discursos oficiales a prácticas profesionales que normalicen intervenciones docentes, funcionamientos de aula y organizaciones de centro pensadas y estructuradas para todos/as los/las alumnos/as? Es evidente que el trayecto hacia un modelo escolar inclusivo es un proceso largo y complejo. De igual manera que difícilmente podemos plantearnos la inclusión educativa al margen de la inclusión social. De igual manera que resulta obvio que en el proceso de cambio tienen un papel de igual relevancia todos los agentes sociales que están implicados. De igual manera que difícilmente se avanzará en la consolidación del modelo sin la implicación de las administraciones del estado y sin el beneplácito de las organizaciones económicas internacionales.

Sí, todo ello muy empinado y de dimensiones excesivas si se contempla desde la lógica del trabajo diario en el aula. Es cierto, pero la misma lógica es la que nos hace ver la conveniencia de avanzar tanto desde consecuciones particulares (unos/as alumnos/as, unos docentes, un aula, unos contenidos que aprender y enseñar, un desarrollo que potenciar, un aprendizaje social que construir), como desde planteamientos de más largo alcance.

La acción decidida de un/a docente o de un grupo de docentes es capital para emprender el trayecto sin regreso. Un trayecto que cuestiona las creencias particulares, la mirada interna con la que contemplamos al otro y con la que analizamos, ponderamos e incorporamos sus diferencias. No es fácil, pero es terriblemente atractivo. Supone el desequilibrio pero a la vez el reequilibrio de nuestras creencias, de los marcos conceptuales con los que interpretamos la realidad, y como la integramos, transformándola, en nuestra práctica profesional. Entender la igualdad de derechos de todos y de todas a partir del reconocimiento de las diferencias, implica abogar por procesos de desarrollo conjuntos en los cuales la relevancia de la acción es compartida desde un accionar diferenciado.

El aula y la escuela son los espacios idóneos donde iniciar e implantar estos procesos de transformación y mejora. Al ser escenarios sociales culturalmente constituidos, confluyen los entramados de vida, las experiencias y las prácticas profesionales y personales de los docentes, de los alumnos y sus familias, de otros profesionales, etc. en un conglomerado heterogéneo y multidimensional que obliga a todos a ponerse de acuerdo en las reglas del juego, en las voluntades deseadas y en los objetivos perseguidos. El acuerdo desde posiciones diferenciadas, desde miradas no iguales, debería regir el funcionamiento y su organización debería estar a disposición de estos encuentros necesarios.

La voluntad decidida de los docentes y de las familias reclama organizaciones

escolares que flexibilicen sus estructuras. La organización de los centros escolares no puede ser un freno, en todo caso ha de ser un poderoso aliado para construir escenarios de confluencia en los que aprender y desarrollarse rijan el funcionamiento de la institución y no a la inversa, como desgraciadamente tan a menudo sucede.

La escuela no es la finalidad, es el medio, del mismo modo que la escolarización no es el fin, sino uno más de los requisitos sociales a los que todos tenemos derecho.

abril 2015